

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI MULTIANUAL 2020 – 2022

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ccatcca - Quispicanchi – Cusco

Diciembre – 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Ccatcca, Capital de la Espiritualidad Andina

Quispicanchi - Cusco - Perú



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 313-2019-A-MDCC-Q

077

Ccatcca, 19 de diciembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

VISTO:

El Informe N° 00128-2019-MDCC/Q OPPIAAMM, de fecha 06 de diciembre del 2019 de la Jefe de la Planificación, Presupuesto e Inversión C.P.C. Ada Angélica Mamani Meza, y el Informe Legal N° 171-2019-MDCC-GM AJE/TTT, de fecha 17 de diciembre del 2019 del Asesor Legal Externo, Abg. Richar Turpo Taype, sobre la aprobación del Plan Estratégico Institucional MULTIANUAL 2020 - 2022, de la Municipalidad Distrital de Ccatcca; y,



CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305 Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia y promueven la adecuada prestación de los servicios públicos, así como el desarrollo integral de su jurisdicción;



Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipales radica en la facultad de ejercer actos de gobierno y administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el numeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normativa vigente.



Que, es necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Ccatcca para el período 2020-2022, a fin que la Corporación Municipal dentro de las facultades otorgadas por la Ley antes citada, para su ámbito de intervención y en los alcances de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado N° 27658, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, integre las políticas de la entidad, bajo los principios orientadores de la política de modernización del gobierno nacional,

Que, mediante Informe N° 00128-2019-MDCC/Q OPPIAAMM, de fecha 06 de diciembre del 2019, emitido por la Jefe de la Planificación, Presupuesto e Inversión C.P.C. Ada Angélica Mamani Meza, remite el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca (PEI - MULTIANUAL 2020-2022), instrumento de gestión que fue desarrollado por el Centro Guamán Poma de Ayala en coordinación y colaboración de la Autoridad, Gerente, Sub





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Ccatcca, Capital de la Espiritualidad Andina

Quispicanchi - Cusco - Perú



076

Gerentes, Jefes de Oficinas, Responsables y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Ccatcca. Instrumento que tiene por objeto permitir implementar estrategias de trabajo para el desarrollo de políticas de cooperación, intercambio, colaboración y coordinación interinstitucional a fin de promocionar y fortalecer el proceso de desarrollo local. El Plan Estratégico Institucional PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población.

Que, mediante Informe Legal N° 171-2019-MDCC-GM-AJE/TTT, de fecha 17 de diciembre del 2019, emitido por el Asesor Legal Externo, Abg. Richar Turpo Taype, es de opinión de que se prosiga con el trámite correspondiente para la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022.

Que, en este contexto, se ha elaborado en forma participativa el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca", siendo pertinente proceder a su aprobación mediante acto resolutivo.

Estando a lo expuesto, de conformidad con el inciso 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca. Instrumento que tiene por objeto permitir implementar estrategias de trabajo para el desarrollo de políticas de cooperación, intercambio, colaboración y coordinación interinstitucional a fin de promocionar y fortalecer el proceso de desarrollo local.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión y a Gerencia Municipal, el cumplimiento y difusión del presente documento, en todas las áreas administrativas de la municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO. - **PUBLICAR** el presente instrumento de gestión en el portal institucional <http://municatcca.gob.pe/portal/> de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

 Sr. Jesus Yauri Jallasi
 DNI. 25189270
 ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Ccatcca, Capital de la Espiritualidad Andina

Quispicanchi - Cusco - Perú



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Acuerdo de Concejo Municipal

Nº0130-2019-CM-MDCC/Q

075

Ccatcca, 18 de diciembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO;

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 24, de la fecha, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. JESUS YAURI JALLASI y la asistencia de los señores Regidores: VICTORIANO POZO HUALLPA, JULIO APAZA APAZA, EFRAIN TACURI VARGAS, ROCSANA TINTA VARGAS Y JUAN AIME QUISPE, en lo relativo a su Revisión, Evaluación y Aprobación del Plan Estratégico Institucional MULTIANUAL 2020 – 2022, de la Municipalidad Distrital de Ccatcca;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por ley 27680, concordante con el Art.40° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y Art. II de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones normativas y fiscalizadoras y a la Alcaldía funciones ejecutivas;

Que, el Art. 41° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, el numeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de sus





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Ccatcca, Capital de la Espiritualidad Andina

Quispicanchi - Cusco - Perú



objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normativa vigente.

074

Que, es necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Ccatcca para el periodo 2020-2022, a fin que la Corporación Municipal dentro de las facultades otorgadas por la Ley antes citada, para su ámbito de interacción y en los alcances de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado N° 27658, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, integre las políticas de la entidad, bajo los principios orientadores de la política de modernización del gobierno nacional;



Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI) es la propuesta de desarrollo del Gobierno Local en ejercicio, a través del cual se propone mejorar la efectividad de la acción municipal para la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad, concretizando para el mediano plazo los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado.



Que, mediante Informe N° 00128-2019-MDCC/Q OPPI/AAMM, de fecha 06 de diciembre del 2019, emitido por la Jefe de la Planificación, Presupuesto e Inversión, C.P.C Ada Angélica Mamani Meza, remite el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca (PEI – MULTIANUAL 2020-2022), instrumento de gestión que fue desarrollado por el Centro Guamán Poma de Ayala en coordinación y colaboración de la Autoridad, Gerente, Sub Gerentes, Jefes de Oficinas, Responsables y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Ccatcca. Instrumento que tiene por objeto permitir implementar estrategias de trabajo para el desarrollo de políticas de cooperación, intercambio, colaboración y coordinación interinstitucional a fin de promocionar y fortalecer el proceso de desarrollo local. El Plan Estratégico Institucional – PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población.



Que, mediante Informe Legal N° 171-2019-MDCC-GM-AJE/TTT, de fecha 17 de diciembre del 2019, emitido por el Asesor Legal Externo, Abg. Richar Turpo Taype, es de opinión de que se prosiga con el trámite correspondiente para la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, debiendo elevarse el presente expediente administrativo a conocimiento del Concejo Municipal;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Ccatcca, Capital de la Espiritualidad Andina

Quispicanchi - Cusco - Perú



Que, en este contexto, se ha elaborado en forma participativa el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca", siendo pertinente proceder a su aprobación;

073

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con el voto UNANIME de los Señores miembros del Concejo Municipal, se;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR, Plan Estratégico Institucional (PEI - MULTIANUAL 2020-2022) de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, Instrumento que tiene por objeto permitir implementar estrategias de trabajo para el desarrollo de políticas de cooperación, intercambio, colaboración y coordinación interinstitucional a fin de promocionar y fortalecer el proceso de desarrollo local.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER que a la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, se remita al CEPLAN para su respectiva validación y de las modificaciones que se puedan efectuar al Plan Estratégico Institucional (PEI), será el Centro Guamán Poma de Ayala quien subsane las mismas.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión y a Gerencia Municipal, el cumplimiento del Plan a que se refiere el presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, al Jefe del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación del presente Acuerdo, en el Portal de Transparencia <http://municatcca.gob.pe/portal/> de la Municipalidad de Ccatcca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

 Sr. Jesús Yauri Jallasi
 DNI: 25149270
 ALCALDE



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	BASE LEGAL	6
III.	ENFOQUE METODOLÓGICO	9
IV.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	10
1.	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	10
2.	MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA	11
3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	12
4.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	13
5.	RUTA ESTRATÉGICA	20
6.	ANEXOS	31
6.1.	MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	31
6.2.	MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	37
6.2.	CONTEXTO LOCAL E INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE CCATCCA	50

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Objetivos Estratégicos Institucionales</i>	12
<i>Tabla 2: Acciones estratégicas Institucionales de O.E.I 1</i>	13
<i>Tabla 3: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 2</i>	14
<i>Tabla 4: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 3</i>	14
<i>Tabla 5: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 4</i>	15
<i>Tabla 6: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 5</i>	16
<i>Tabla 7: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 6</i>	16
<i>Tabla 8: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 8</i>	17
<i>Tabla 9: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 9</i>	17
<i>Tabla 10: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 10</i>	18
<i>Tabla 11: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 11</i>	18
<i>Tabla 12: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 7</i>	19
<i>Tabla 13: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 01</i>	20
<i>Tabla 14: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 02</i>	21
<i>Tabla 15: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 03</i>	22
<i>Tabla 16: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 04</i>	23
<i>Tabla 17: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 05</i>	24
<i>Tabla 18: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 06</i>	25
<i>Tabla 19: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 08</i>	26
<i>Tabla 20: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 10</i>	28
<i>Tabla 21: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 11</i>	29
<i>Tabla 23: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 11</i>	30
<i>Tabla 24: Matriz de Articulación de Planes</i>	31
<i>Tabla 25: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 1</i>	37
<i>Tabla 26: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 2</i>	38
<i>Tabla 27: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 3</i>	39
<i>Tabla 28: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 4A</i>	40
<i>Tabla 29: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 4AA</i>	41
<i>Tabla 30: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 5</i>	42
<i>Tabla 31: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 6</i>	43
<i>Tabla 32: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 7A</i>	44
<i>Tabla 32: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 7AA</i>	45
<i>Tabla 33: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 8</i>	46
<i>Tabla 34: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 09</i>	47
<i>Tabla 35: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 10</i>	48
<i>Tabla 36: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 11</i>	49
<i>Tabla 37: Población por edad en grupos quinquenales</i>	51
<i>Tabla 38: Índice de Desarrollo Humano</i>	52
<i>Tabla 39: Instrumentos de Gestión</i>	55
<i>Tabla 40: Implementación de acciones en la Gestión del Presupuesto por Resultados</i>	56
<i>Tabla 41: Solicitudes por procedimiento administrativo:</i>	57
<i>Tabla 42: Presupuesto por Fuente de Financiamiento</i>	58
<i>Tabla 43: Presupuesto por categoría de gasto</i>	59
<i>Tabla 44: Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales</i>	60
<i>Tabla 45: Maquinarias, equipos pesados y vehiculos</i>	61
<i>Tabla 46: Equipos de cómputo</i>	62
<i>Tabla 47: Acceso a internet</i>	62
<i>Tabla 48: Sistema Informativo</i>	62
<i>Tabla 49: Sistema Informativo</i>	63
<i>Tabla 50: Promedio de residuos sólidos recolectados</i>	63
<i>Tabla 51: Instrumentos de gestión de Residuos sólidos</i>	63
<i>Tabla 52: Destino final de Residuos sólidos</i>	64
<i>Tabla 53: Gasto ejecutado en Servicio de Limpieza Pública</i>	64
<i>Tabla 54: Bibliotecas Municipales</i>	64
<i>Tabla 55: Material Bibliográfico</i>	65

<i>Tabla 56: Infraestructura deportiva y recreativa</i>	65
<i>Tabla 57: Organizaciones sociales y beneficiarios de programas sociales</i>	65
<i>Tabla 58: Beneficiarios en CIAM y OMAPED</i>	66
<i>Tabla 59: Casos atendidos en la defensoría municipal</i>	66
<i>Tabla 60: Campañas en coordinación con el MINSA</i>	67
<i>Tabla 61: Implementación de Programas de Control y Prevención de la Salud</i>	67
<i>Tabla 62: Efectivos de serenazgo</i>	68
<i>Tabla 63: Intervenciones registradas por serenazgo</i>	68
<i>Tabla 64: Conformación de comité distrital de Seguridad Ciudadana</i>	69
<i>Tabla 65: Plan de Seguridad ciudadana</i>	69
<i>Tabla 66: Registro de organizaciones de seguridad vecinal y comunal</i>	69
<i>Tabla 67: Acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol</i>	70
<i>Tabla 68: Constitución de grupo de trabajo en GRD</i>	70
<i>Tabla 69: Instrumentos de Gestión de Riesgos de Desastre</i>	71
<i>Tabla 70: Constitución de plataforma de defensa civil</i>	71
<i>Tabla 71: Instrumentos de Gestión ambiental</i>	72
<i>Tabla 72: Acciones para incentivar la conservación ambiental</i>	72
<i>Tabla 73: Actividades Para Apoyar a las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento</i>	72

INDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Organigrama</i>	54
-----------------------------------	----

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional – PEI es un instrumento que establece la intervención de la Municipalidad Distrital de Ccatcca para un periodo de gestión de 3 años, para contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030 (PDRC) o en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Quispicanchis (PDLC) según sea el caso.

Este Plan Institucional busca promover mayor eficiencia en las entidades de gobierno local, además orientar la gestión edil, así lo demuestra la Ley N° 27658 Marco de Modernización y Gestión del Estado, así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2002-PCM normas que tienen finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de recursos públicos.

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto e inversiones es la encargada de conducir la formulación del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 con el apoyo del Centro Guamán Poma de Ayala para las asesorías en las diversas unidades orgánicas.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca se ha estructurado en 6 secciones como se detalla a continuación:

En la Sección 1, se presenta la Declaración de la Política Institucional, la cual es una declaración del titular de la entidad en la que se explicitan los lineamientos generales para el logro de esos objetivos, los principios (normas o ideas fundamentales que rigen a la entidad) y los valores que deben compartir los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.

En la Sección 2, se determina la Misión, donde se define la razón de existir de la Municipalidad Distrital de Ccatcca en el marco de sus competencias y funciones establecidas de manera genérica en la Ley Orgánica de Municipalidades, considerando los cambios que se pretende lograr en la ciudadanía.

En la Sección 3, se identifican los Objetivos Estratégicos Institucionales de tipo I y II, que definen los resultados que la Municipalidad Distrital de Ccatcca espera lograr en las condiciones de vida de la población y en sus condiciones internas.

En la Sección 4, se identifican las Acciones Estratégicas Institucionales de Tipo I y II que son iniciativas que contribuyen a identificar e implementar la estrategia definida por los Objetivos Estratégicos Institucionales.

En la sección 5, se presenta la Ruta Estratégica, donde se define un orden de prioridad único y ascendente para los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales que faciliten la asignación de recursos para el cumplimiento de metas.

En la sección 6, se presenta la Matriz de Articulación de Planes, Matriz de Plan Estratégico Institucional y la descripción de aspectos generales de la Municipalidad Distrital de Ccatcca y los servicios que presta dicho gobierno local.

II. BASE LEGAL

El marco legal que sustenta el sistema de planificación nacional se expone a continuación:

- **Constitución Política del Estado Peruano.**

Título IV “La estructura del Estado”

Artículo 194° que define a las municipalidades como órganos de gobierno descentralizados con autonomía política, económica y administrativa; los mismos que son parte del Estado.

Artículo 195° en el cual señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo territorial y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, haciendo hincapié en los instrumentos de gestión.

- **Ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades.**

Título preliminar, Artículos I, II, IV, VII y IX, en los cuales se hace referencia a los gobiernos locales, su finalidad para una adecuada prestación de los servicios públicos a la ciudadanía y el proceso de planeación local.

- **Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.**

En el artículo I se establece la finalidad del SINAPLAN siendo esta la creación y regulación de la organización y del funcionamiento de los mismos, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de derecho.

- **Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.**

Artículo. 71° dispone que las Entidades Públicas para la elaboración de sus Planes Operativos y Presupuestos Institucionales, deban tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el mismo que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC). Asimismo, el Presupuesto Institucional se debe articular con el Plan Estratégico de la Entidad.

- **Decreto Supremo N° 109-2012-PCM aprueba la “Estrategia de Modernización de la Gestión Pública, (2012-2016).**

Es una línea de acción prioritaria la formulación y aprobación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y del Plan de Implementación al 2021 y alineamiento de los Planes Institucionales estratégicos y operativos a dichos instrumentos.

- **Decreto Supremo N° 004-2013-PCM aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**

Artículo 2.3 precisa que son objetivos de La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública: Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país.

Artículo 2.4. Principios orientadores de la política de Modernización de la gestión pública son los siguientes: a) Orientación al ciudadano; La razón de ser de la gestión pública es servir a los ciudadanos. Ello significa que el Estado y sus entidades deben definir sus prioridades e intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas y en función de ello, establecer las funciones y los procesos de gestión que permitan responder más y mejor a esas necesidades con los recursos y capacidades disponibles.

- **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001- 2017- CEPLAN “Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”.**

Artículo 2° establece que su alcance de aplicación incluye a los Gobiernos Locales que son integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)

Artículo 3° señala que su finalidad es lograr que los planes estratégicos de las entidades de la Administración Pública estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN; Contribuir a que los recursos públicos se asignen y gestionen con eficiencia y eficacia y contribuyan al desarrollo nacional, en función a prioridades establecidas en los procesos de planeamiento estratégico; del mismo modo, constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados; Orienta y brinda información para la programación presupuestal multianual e Instrumentaliza las políticas públicas considerando el contexto económico, social, territorial y político.

- **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001- 2014- CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”.**

Artículo 7° Que establece la Articulación de políticas y planes en el SINAPLAN.

- **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”.**

Guía que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

- **Directiva N° 002-2019-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.**

Tiene como objetivo establecer disposiciones técnicas para que las entidades del sector público programen y formulen su presupuesto institucional con una perspectiva multianual, orientado al logro de los resultados priorizados establecidos en las leyes anuales de presupuesto, los resultados sectoriales y los objetivos estratégicos institucionales y sujetos a la disponibilidad de recursos.

- **DECRETO SUPREMO N° 284-2018-EF que Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.**

Dicho Decreto tiene la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

- **Ley Marco de Modernización del Estado - Ley N° 276586.**

Ley que señala como objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión del Estado, en todas sus instituciones e instancias. En el art. 5 inciso b) referido a las principales acciones considera la concertación, con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.

- **Resolución de Alcaldía**

Que constituye la comisión de planeamiento Estratégico Institucional - MDC, encargado de organizar, coordinar, conducir, facilitar y sistematizar el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2022 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.



III. ENFOQUE METODOLÓGICO

El presente Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca se enmarca en la Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) destinado a conducir y desarrollar la planificación concertada como instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, orientador y ordenador de acciones necesarias para lograr el objetivo estratégico de desarrollo integrado del país. Asimismo; señala que el alcance de esta ley es aplicable para entidades de los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local.

El presente documento de Plan Estratégico Institucional es liderado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, la Oficina de Planificación y Presupuesto es la encargada de coordinar y generar compromiso con el cuerpo de regidores y las instancias de línea, de apoyo, y de asesoría para recoger la globalidad del interés institucional.

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional – PEI se ha utilizado la metodología de la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN1.

Se ha organizado talleres y brindado asesorías personalizadas a las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, en el cual se ha identificado y redactado los Objetivos Estratégicos Institucionales - O.E.I y Acciones Estratégicas Institucionales – A.E.I que deben ser ejecutadas en el corto y mediano plazo por la entidad pública.





IV. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2020-2022, está alineado a las políticas nacionales, regionales y locales declaradas en cada uno de los planes estratégicos, tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 – Plan Bicentenario, los diferentes Planes Estratégicos Sectoriales (PESEM) y el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030.

La Municipalidad Distrital de Ccatcca define su política institucional en ser una instancia de gobierno local que aporte a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos centrandolo su accionar en la adecuada prestación de bienes y servicios a la población del Distrito de Ccatcca, en las siguientes orientaciones:

- a. Incrementar la cobertura de accesos a servicios de saneamiento básico integral, el mejoramiento de la calidad educativa y el fomento y promoción de la salud preventiva como el medio fundamental en la lucha por la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia, mujeres gestantes y otros para mejorar el cuidado de la primera infancia y los hábitos en la alimentación.
- b. Desarrollar una gestión municipal centrada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, con acciones orientadas a un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, como garantía de la legitimidad necesaria para encarar los principales problemas del distrito.

Según el código de ética de la función pública LEY N° 27815, los principios y deberes que deben cumplir el funcionario los servidores públicos son los siguientes:

Los principios con los que identifica los funcionarios de la municipalidad distrital de Ccatcca son:

- a. **Respeto:** Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- b. **Probidad:** Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.
- c. **Eficiencia:** Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.
- d. **Idoneidad:** El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, para lo cual debe estar capacitado permanentemente.
- e. **Veracidad:** Expresarse con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía.
- f. **Lealtad y Obediencia:** Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente.





Asimismo, los deberes que deben cumplir los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ccatcca son los siguientes:

- a. **Neutralidad:** Los servidores deben de actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones.
- b. **Transparencia:** El servidor público debe de brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna a la población.
- c. **Discreción:** Debe guardar reserva respecto de hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.
- d. **Ejercicio adecuado del cargo:** El ejercicio de sus funciones el servidor público no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra otros servidores públicos u otras personas.
- e. **Uso adecuado de los bienes del estado:** Debe proteger y conservar los bienes del Estado, debiendo utilizar los que le fueran asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento, sin emplear o permitir que otros empleen los bienes del Estado para fines particulares.
- f. **Responsabilidad:** Los servidores públicos deben desarrollar sus funciones a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública

2. MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

La misión en la razón de ser de la municipalidad distrital de Ccatcca, en el cual agrupa los esfuerzos que realiza la entidad pública para cumplir con los Objetivos establecidos para el cumplimiento de sus funciones.

La misión de la Municipalidad distrital de Ccatcca, se establece en base a la carta magna “Constitución Política del Perú”, Ley Orgánica de Municipalidades y otros marcos normativos que establecen el funcionamiento de las entidades públicas del estado peruano. Asimismo; se establece en función de la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos refleja el objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales como el Plan de desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021, con prospectiva al 2030.

La identificación y redacción de la misión institucional se realizó de manera reflexiva y conjunta con los funcionarios de la Municipalidad distrital de Ccatcca, el cual permitió detallar y evaluar las funciones de esta entidad pública y establecer un objetivo en beneficio de la población. Es así que la misión se expresa de la siguiente manera:

PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS LOCALES EN EL DISTRITO DE CCATCCA CON EFICIENCIA Y EFICACIA





3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI son resultados que la Municipalidad Distrital de Ccatcca espera lograr en las condiciones de vida la población a la que otorga bienes y presta servicios y en su estructura interna en cumplimiento de sus funciones sustantivas y administrativas definidas en la ley orgánica de municipalidades.

Es así que se establecen dos tipos de objetivos: tipo I y tipo II; siendo el de tipo uno aquel que se refiere a la población a la cual sirve la entidad y de tipo II hace referencia a las condiciones internas que se pretende mejorar o fortalecer.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales identificados para la municipalidad distrital de Ccatcca son los siguientes:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos Institucionales

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (O.E.I.)	
1	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento de calidad para la población del distrito de Ccatcca.	Saneamiento
2	Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia infantil en el distrito.	Salud.
3	Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas con innovación tecnológica en el distrito.	Productiva
4	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.	P Social
5	Promover una educación integral, inclusiva y de calidad para el estudiantado del distrito de Ccatcca.	Educación
6	Contribuir y promover la protección y conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de la población del distrito	Ambiente
7	Mejorar la gestión institucional municipal con enfoque participativo, inclusivo y transparente de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	Planificación
8	Mejorar la Gestión del riesgo de desastres en beneficio de la población del distrito Ccatcca	
9	Promover el crecimiento ordenado del territorio y una articulación vial adecuada, de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca	Avanpansa.
10	Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ccatcca.	Interior
11	Fortalecer y revalorar la identidad cultural y las prácticas deportivas de la población del distrito de Ccatcca.	Cultura.

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.

1. El OEI está bien definido y está de acuerdo con POIP
- 2.- EL O.E.I tiene relación con gobernanza o gobernabilidad?
- 3.- La entidad cumple en atender estos O.E.I?
- 4.- Cual es el punto de vista del respas. de OPM de la entidad.





4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las Acciones Estratégicas Institucionales son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OE, los mismos que se concretan en productos (Bienes y servicios) que la entidad entrega a los usuarios del Distrito de Ccatcca.

Las acciones estratégicas institucionales de Tipo I para cada uno de los objetivos estratégicos son los siguientes:

Tabla 2: Acciones estratégicas Institucionales de O.E.I 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 01	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento de calidad para la población del distrito de Ccatcca.	1	A.E.I. 01.01	Fortalecimiento de capacidades en gestión de servicios de saneamiento básico, para servidores de la ATM y operadores del distrito de Ccatcca
		2	A.E.I. 01.02	Seguimiento y evaluación del proceso de la prestación del servicio de agua y saneamiento del distrito de Ccatcca
		3	A.E.I. 01.03	Fortalecimiento de capacidades en comunicación y educación sanitarias, a hogares rurales del distrito de Ccatcca
		4	A.E.I. 01.04	Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural del Distrito de Ccatcca
		5	A.E.I. 01.05	Cobertura de los sistemas de agua y saneamiento integral para la población urbana y rural en el Distrito de Ccatcca

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





Tabla 3: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 02	Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia infantil en el distrito.	1	A.E.I. 02.01	Implementación de acciones para la prevención de la desnutrición y anemia en niñas y niños menores de 5 años.
		2	A.E.I. 02.02	Fortalecimiento organizacional de agentes comunitarios de salud y grupos de apoyo en el distrito de Ccatcca.
		3	A.E.I. 02.03	Fortalecimiento de capacidades, en estilos de vida saludable en la población del distrito
		4	A.E.I. 02.04	Gestión para la implementación y mantenimiento de centros de promoción y vigilancia comunitaria
		5	A.E.I. 02.05	Fortalecimiento de capacidades del comité de vigilancia sanitaria, para el cumplimiento de normas de higiene y salubridad en la preparación y expendio de alimentos.
		6	A.E.I. 02.06	Promoción de acciones preventivas de embarazos en adolescentes
		7	A.E.I. 02.07	Servicio de recepción y distribución de alimentos para niñas y niños menores de 6 años, personas con TBC, madres gestantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.

Tabla 4: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 03	Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas con innovación tecnológica en el distrito	1	A.E.I. 03.01	Acompañamiento a productores para el acceso a nuevas tecnologías en el distrito de Ccatcca
		2	A.E.I. 03.02	Fortalecimiento de capacidades de productoras y productores agropecuarios del Distrito de Ccatcca
		3	A.E.I. 03.03	Asistencia técnica en organización y asociatividad para productoras y productores agropecuarios, artesanales y turísticas

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





Tabla 5: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E. I. 04	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.	1	A.E.I. 04.01	Actualización, clasificación y registro de hogares según condición socioeconómica de manera oportuna e inclusiva en el distrito de Ccatcca
		2	A.E.I. 04.02	Registro y atención de casos de violencia de manera oportuna y con calidad para la población vulnerable del distrito.
		3	A.E.I. 04.03	Programación de acciones de prevención de la violencia, y promoción de espacios de concertación para enfrentar situaciones de vulneración de derechos de la población de Ccatcca.
		5	A.E.I. 04.04	Servicio de protección social inclusivo que garantice el resguardo, restitución de los derechos de la población vulnerable de Ccatcca.
		6	A.E.I. 04.05	Registro y empadronamiento oportuno de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores
		7	A.E.I. 04.06	Fortalecimiento de capacidades e inserción socioeconómica pertinente, para las personas con discapacidad y las personas adultas mayores del distrito de Ccatcca
		9	A.E.I. 04.07	Fortalecimiento de organizaciones comunales y sociales de manera permanente en el distrito de Ccatcca
		10	A.E.I. 04.08	Servicio de registro de partidas de nacimiento, matrimonios, defunciones y rectificación de partidas, de modo eficiente para los habitantes de Ccatcca

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





Tabla 6: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 5

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 05	Promover una educación integral, inclusiva y de calidad para el estudiantado del distrito de Ccatcca.	1	A.E.I. 05.01	Promoción de actividades deportivas y recreativas innovadoras para la población del distrito.
		2	A.E.I. 05.02	Fortalecimiento de capacidades de forma continua del profesorado de II.EE. para mejorar los niveles de enseñanza
		4	A.E.I. 05.03	Promoción de la autoestima personal y el liderazgo estudiantil de niños, niñas y adolescentes del distrito de Ccatcca
		5	A.E.I. 05.04	Promoción del acceso a la educación superior de la población escolar del distrito de Ccatcca.

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.

Tabla 7: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 6

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 6	Contribuir y promover la protección y conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de la población del distrito	1	A.E.I. 06.01	Fortalecimiento de capacidades, en el manejo de residuos sólidos de la población de Ccatcca
		2	A.E.I. 06.02	Manejo de residuos sólidos en beneficio de la población
		3	A.E.I. 06.03	Desarrollo del programa de reciclaje de residuos sólidos, para la población del distrito de Ccatcca
		4	A.E.I. 06.04	Gestión y manejo tecnificado de residuos sólidos en el distrito de Ccatcca
		5	A.E.I. 06.05	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes en beneficio de la población de Ccatcca
		6	A.E.I. 06.06	Implementación de acciones en fiscalización ambiental a nivel distrital

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





Tabla 8: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 8

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 8	Mejorar la Gestión del riesgo de desastres en beneficio de la población del distrito Ccatcca	1	A.E.I.08.01	Instrumentos de gestión de riegos de desastre actualizados e implementados en el distrito de Ccatcca
		2	A.E.I.08.02	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgo de desastre del distrito de Ccatcca
		3	A.E.I.08.03	Promoción de una cultura de prevención, frente a los factores de riesgo de desastres, en la población del distrito de Ccatcca
		4	A.E.I.08.04	Promoción de acciones de prevención, mitigación y respuesta frente a factores de riesgo de desastres
		5	A.E.I.08.05	Implementación del centro de operación de emergencia del distrito de Ccatcca

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.

Tabla 9: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 9

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 09	Promover el crecimiento ordenado del territorio y una articulación vial adecuada, de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca	1	A.E.I. 09.01	Prestación de servicio de maquinaria y equipo pesado, adecuado y oportuno, para el desarrollo de la ciudadanía
		2	A.E.I. 09.02	Actualización de instrumentos de gestión territoriales en el distrito de Ccatcca
		3	A.E.I. 09.03	Catastro actualizado de las comunidades campesinas del distrito de Ccatcca
		4	A.E.I. 09.04	Sistema vial adecuado para los habitantes del distrito de Ccatcca

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.



Tabla 10: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 10

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 10	Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ccatcca	1	A.E.I. 10.01	Plan local de seguridad ciudadana actualizada e implementada en el distrito de Ccatcca
		2	A.E.I. 10.02	Servicio de patrullaje integrado permanente en el Distrito de Ccatcca
		3	A.E.I. 10.03	Fortalecimiento de capacidades a juntas vecinales y rondas campesinas

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.

Tabla 11: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 11

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 11	Fortalecer y revalorar la identidad cultural y las prácticas deportivas de la población del distrito de Ccatcca.	1	A.E.I. 11.01	Promoción, revaloración y transmisión intergeneracional de saberes y conocimientos ancestrales de las personas adultas mayores de Ccatcca
		2	A.E.I. 11.02	Promoción y difusión de actividades culturales y festividades tradicionales inclusivas en el distrito.
		3	A.E.I. 11.03	Promoción de actividades deportivas y recreativas innovadoras para la población del distrito.

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





Las acciones estratégicas institucionales de Tipo II es el siguiente:

Tabla 12: Acciones Estratégicas Institucionales de O.E.I 7

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
O.E.I. 07	Mejorar la gestión institucional municipal con enfoque participativo, inclusivo y transparente de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	1	A.E.I. 07.01	Registro de hechos económicos y financieros transparentes de la entidad publica
		2	A.E.I. 07.02	Gestión de recursos humanos eficiente de la municipalidad
		3	A.E.I. 07.03	Administración de los recursos presupuestarios transparentes en la municipalidad distrital de Ccatcca
		5	A.E.I. 07.04	Procesos técnicos y administrativos de bienes muebles e inmuebles de la institución
		6	A.E.I. 07.05	Procesos de recaudación municipal eficientes en la entidad pública.
		8	A.E.I. 07.06	Difusión de actividades protocolares e institucionales de municipalidad distrital de Ccatcca.
		9	A.E.I. 07.07	Proceso de contratación de bienes y servicios transparentes en la entidad.
		10	A.E.I. 07.08	Gestión administrativa moderna en la entidad
		11	A.E.I. 07.09	Inversiones públicas dinámicas para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos
		13	A.E.I. 07.10	Instrumentos de gestión formulados e implementados en la municipalidad distrital de Ccatcca

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



5. RUTA ESTRATÉGICA

La construcción de la ruta estratégica tiene como finalidad determinar las prioridades para los Objetivos estratégicos Institucionales y Acciones estratégicas Institucionales con su correspondiente unidad orgánica responsable.

5.1. RUTA ESTRATEGICA DE TIPO I

Tabla 13: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 01

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓD	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓD	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
1	O.E.I. 01	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento de calidad para la población del distrito de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.4	3	A.E.I. 01.01	Fortalecimiento de capacidades en gestión de servicios de saneamiento básico, para servidores de la ATM y operadores del distrito de Ccatcca		EJE 2, LIN 2.2 Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
						Seguimiento y evaluación del proceso de la prestación del servicio de agua y saneamiento del distrito de Ccatcca		EJE 4, LIN 4.4
						Fortalecimiento de capacidades en comunicación y educación sanitarias, a hogares rurales del distrito de Ccatcca		EJE 4, LIN 4.4
						Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural del Distrito de Ccatcca		EJE 4, LIN 4.4
						Cobertura de los sistemas de agua y saneamiento integral para la población urbana y rural en el Distrito de Ccatcca		EJE 4, LIN 4.4
				4	A.E.I. 01.02			Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
				5	A.E.I. 06.03			Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
				2	A.E.I. 06.04			Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
				1	A.E.I. 06.05			Sub Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano rural

Fuente: Equipo técnico /Municipalidad distrital de Ccatcca /2019.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 14: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 02

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓD	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓD	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
2	O.E.I. 02	Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia infantil en el distrito.	EJE 4, LIN 4.1	1	A.E.I. 02.01	Implementación de acciones para la prevención de la desnutrición y anemia en niñas y niños menores de 5 años.	EJE 4, LIN 4.1	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				2	A.E.I. 02.02	Fortalecimiento organizacional de agentes comunitarios de salud y grupos de apoyo en el distrito de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				3	A.E.I. 02.03	Fortalecimiento de capacidades, en estilos de vida saludable en la población del distrito	EJE 4, LIN 4.2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				4	A.E.I. 02.04	Gestión para la implementación y mantenimiento de centros de promoción y vigilancia comunitaria	EJE 4, LIN 4.2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				5	A.E.I. 02.05	Fortalecimiento de capacidades del comité de vigilancia sanitaria, para el cumplimiento de normas de higiene y salubridad en la preparación y expendio de alimentos	EJE 4, LIN 4.2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				6	A.E.I. 02.06	Promoción de acciones preventivas de embarazos en adolescentes	EJE 4, LIN 4.2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				7	A.E.I. 02.07	Servicio de recepción y distribución de alimentos para niñas y niños menores de 6 años, personas con TBC, madres gestantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores	EJE 4, LIN 4.2	Programa Vaso de Leche

Fuente: Equipo técnico / municipalidad distrital de Ccatcca /2019.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 15: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 03

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
3		Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas con innovación tecnológica en el distrito	EJE 3, LIN 3.4	2	A.E.I. 03.01	Acompañamiento a productores para el acceso a nuevas tecnologías en el distrito de Ccatcca		Sub Gerencia de Desarrollo Económico
	O.E.I. 03				A.E.I. 03.02	Fortalecimiento de capacidades de productoras y productores agropecuarios del Distrito de Ccatcca		
					A.E.I. 03.03	Asistencia técnica en organización y asociatividad para productoras y productores agropecuarios, artesanales y turísticas		Sub Gerencia de Desarrollo Económico

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 16: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 04

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓD	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓD	DESCRIP				DESCRIP	VINSULACION CON PGG	
4	O.E. I. 04	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.	EJE 2, LIN 2.2	1	A.E.I. 04.01	Actualización, clasificación y registro de hogares según condición socioeconómica de manera oportuna e inclusiva en el distrito de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	ULE
				8	A.E.I. 04.02	Registro y atención de casos de violencia de manera oportuna y con calidad para la población vulnerable del distrito.	EJE 4, LIN 4.6	DEMUNA y Promoción de Derechos
				2	A.E.I. 04.03	Programación de acciones de prevención de la violencia, y promoción de espacios de concertación para enfrentar situaciones de vulneración de derechos de la población de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.6	DEMUNA y Promoción de Derechos
				3	A.E.I. 04.04	Servicio de protección social inclusivo que garantice el resguardo, restitución de los derechos de la población vulnerable de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.6	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
				6	A.E.I. 04.05	Registro y empadronamiento oportuno de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores	EJE 2, LIN 2.2	OMAPED
				4	A.E.I. 04.06	Fortalecimiento de capacidades e inserción socio económica pertinente, para las personas con discapacidad y las personas adultas mayores del distrito de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	OMAPED
				7	A.E.I. 04.07	Fortalecimiento de organizaciones comunales y sociales de manera permanente en el distrito de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
				5	A.E.I. 04.08	Servicio de registro de partidas de nacimiento, matrimonios, defunciones y rectificación de partidas, de modo eficiente para los habitantes de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Registro Civil





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 17: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 05

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
5	O.E.I. 05	Promover una educación integral, inclusiva y de calidad para el estudiantado del distrito de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.3	1	A.E.I. 05.01	Infraestructura, equipamiento e implementación con material educativo moderno, en las instituciones educativas del distrito	EJE 4, LIN 4.3 Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				4	A.E.I. 05.02	Fortalecimiento de capacidades de forma continua del profesorado de ILEE. para mejorar los niveles de enseñanza	EJE 4, LIN 4.3 Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				2	A.E.I. 05.03	Promoción de la autoestima personal y el liderazgo estudiantil de niños, niñas y adolescentes del distrito de Ccatcca	EJE 4, LIN 4.3 Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
				3	A.E.I. 05.04	Promoción del acceso a la educación superior de la población escolar del distrito de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.3 Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 18: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 06

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
6		Contribuir y promover la protección y conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de la población del distrito	EJE 3, LIN 3.4	3	A.E.I. 06.01	Fortalecimiento de capacidades, en el manejo de residuos sólidos, de la población de Ccatcca		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental
	2			A.E.I. 06.02	Manejo de residuos sólidos en beneficio de la población		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	1			A.E.I. 06.03	Desarrollo del programa de reciclaje de residuos sólidos, para la población del distrito de Ccatcca		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	6			A.E.I. 06.04	Gestión y manejo tecnificado de residuos sólidos en el distrito de Ccatcca		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	5			A.E.I. 06.05	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes en beneficio de la población de Ccatcca		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	4			A.E.I. 06.06	Implementación de acciones en fiscalización ambiental a nivel distrital		EJE 3, LIN 3.4 Sub Gerencia de Gestión Ambiental	





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAATCCA



Tabla 19: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 08

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I.		VINSULACION CON PGG	U.O. Responsable.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN		
8	O.E.I. 8	Mejorar la Gestión del riesgo de desastres en beneficio de la población del distrito Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	4	A.E.I. 08.01	Instrumentos de gestión de riegos de desastre actualizados e implementados en el distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Oficina de Defensa Civil	
				1	A.E.I. 08.02	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgo de desastre del distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Oficina de Defensa Civil	
				3	A.E.I. 08.03	Promoción de una cultura de prevención, frente a los factores de riesgo de desastres, en la población del distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Oficina de Defensa Civil	
				2	A.E.I. 08.04	Promoción de acciones de prevención, mitigación y respuesta frente a factores de riesgo de desastres	EJE 3, LIN 3.3	Oficina de Defensa Civil	
				5	A.E.I. 08.05	Implementación del centro de operación de emergencia del distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Oficina de Defensa Civil	





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla: Ruta Estratégica correspondiente al O.E.I. 09

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I.		U.O. Responsable.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
		Promover el crecimiento ordenado del territorio y una articulación vial adecuada, de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	3	A.E.I. 09.01	Prestación de servicio de maquinaria y equipo pesado, adecuado y oportuno, para el desarrollo de la ciudadanía	EJE 3, LIN 3.3	Unidad de Equipo mecánico
	O.E.I. 09			4	A.E.I. 09.02	Actualización de instrumentos de gestión territoriales en el distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Unidad de Habilitaciones Urbano Rural y Catastro
				1	A.E.I. 09.03	Catastro actualizado de las comunidades campesinas del distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Unidad de Habilitaciones Urbano Rural y Catastro
				2	A.E.I. 09.04	Sistema vial adecuado para los habitantes del distrito de Ccatcca	EJE 3, LIN 3.3	Unidad de Infraestructura

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 20: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. 1. 10

PRIORIDAD	O.E.1.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.1		U.O.
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	
10		Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ccatcca.	EJE 4, LIN 4.5	3	A.E.1. 10.01	Plan local de seguridad ciudadana actualizada e implementada en el distrito de Ccatcca	EJE 4, LIN 4.5	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
	O.E.1. 10				A.E.1. 10.02	Servicio de patrullaje integrado permanente en el Distrito de Ccatcca	EJE 4, LIN 4.5	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
					A.E.1. 10.03	Fortalecimiento de capacidades a juntas vecinales y rondas campesinas	EJE 4, LIN 4.5	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 2.1: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 11

PRIORIDAD	O.E.I.		VINSULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I.		U.O. Responsable.			
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG				
11	O.E.I. 11	Fortalecer y revalorar la identidad cultural y las prácticas deportivas de la población del distrito de Ccatcca.	EJE 2, LIN 2.2	3	A.E.I. 11.01	Promoción, revaloración y transmisión intergeneracional de saberes y conocimientos ancestrales de las personas adultas mayores de Ccatcca		OMAPED			
						2	A.E.I. 11.02		Promoción y difusión de actividades culturales y festividades tradicionales inclusivas en el distrito.		Unidad de Educación, Salud, Cultura de Deporte
									1	A.E.I. 11.03	

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



5.2. RUTA ESTRATEGICA DE TIPO II

Tabla 22: Ruta Estratégica correspondiente al O.E. I. 11

PRIORIDAD	CÓD	O.E.I. DESCRIPCIÓN	VINCULACION CON PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	A.E.I. DESCRIPCIÓN	VINSULACION CON PGG	U.O. Responsable.
7	O.E.I. 07	Mejorar la gestión institucional municipal con enfoque participativo, inclusivo y transparente de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	EJE 1, LIN 1.2	6	A.E.I. 07.01	Registro de hechos económicos y financieros transparentes de la entidad pública	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Contabilidad
				2	A.E.I. 07.02	Gestión de recursos humanos eficiente de la municipalidad	EJE 2, LIN 2.2	Unidad Recursos Humanos
				7	A.E.I. 07.03	Administración de los recursos presupuestarios transparentes en la municipalidad distrital de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Tesorería y Rentas
				9	A.E.I. 07.04	Procesos técnicos y administrativos de bienes muebles e inmuebles de la institución	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
				8	A.E.I. 07.05	Procesos de recaudación municipal eficientes en la entidad pública	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Tesorería y Rentas
				10	A.E.I. 07.06	Difusión de actividades protocolares e institucionales de municipalidad distrital de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo
				5	A.E.I. 07.07	Proceso de contratación de bienes y servicios transparentes en la entidad	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
				1	A.E.I. 07.08	Gestión administrativa moderna en la entidad	EJE 2, LIN 2.2	Gerencia Municipal
				4	A.E.I. 07.09	Inversiones públicas dinámicas para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Programación e Inversiones
				3	A.E.I. 07.10	Instrumentos de gestión formulados e implementados en la municipalidad distrital de Ccatcca	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Planeamiento y Presupuesto





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

6. ANEXOS

6.1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Tabla 23: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	COD.	ENUNCIADO
Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de genero	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	1	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social y características geográficas de la población que permitan el pleno ejercicio de sus derechos	11	Fortalecer y revalorar la identidad cultural y las prácticas deportivas de la población del distrito de Ccatcca.
		2	Generar mecanismos de protección, control y vigilancia para garantizar la inclusión de poblaciones vulnerables, considerando el contexto de cada ámbito territorial	4	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.
		3	Desarrollo de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos		
		4	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres		
		5	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes		
					Número de actividades y/o eventos institucionalizados orientadas a fortalecer y revalorar la identidad cultural y la práctica de deporte en el distrito
					Porcentaje de personas atendidas por los servicios de promoción y defensa de derechos de la municipalidad



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
NUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	COD.	ENUNCIADO
Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	1	Implementar infraestructuras adecuadas con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas		Promover una educación integral, inclusiva y de calidad para el estudiantado del distrito de Ccatcca .
		2	Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza efectiva y orientada a aprendizajes		
		3	Velar por la seguridad física y emocional del estudiante para garantizar un buen desempeño escolar		
		4	Fortalecer la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural		
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura				Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con acceso a educación intercultural bilingüe inclusiva





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	COD.	ENUNCIADO
Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos)	1	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre-niño	2	Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia infantil en el distrito.
		2	Implementación de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado		
	3	Fortalecer las capacidades del personal de salud para un servicio con calidad y calidez			
	4	Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial			
	5	Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de agua y saneamiento con énfasis en área rural			
	6	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población			
	7	Saneamiento físico y legal de los predios para garantizar la propiedad individual y colectiva			
	Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años				Tasa de desnutrición crónica en niños menores a 5 años en el distrito
	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen			1	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento de calidad para la población del distrito de Ccatcca.
				9	Promover el crecimiento ordenado del territorio y una articulación vial adecuada, de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca
					Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en el distrito
					Porcentaje de vías comunales, vecinales articuladas al centro poblado con mantenimiento oportuno y permanente





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
ENUNCIADO	INDICADOR	COD	ENUNCIADO	CO D.	ENUNCIADO
Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	1	Fortalecer la institucionalidad publico privada para garantizar la gobernabilidad	7	Mejorar la gestión institucional municipal con enfoque participativo, inclusivo y transparente
		2	Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional como espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública		
		3	Fortalecer los mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica y reducir los delitos y faltas		
		4	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social		
Mejorar el nivel de competitividad regional	Índice de Competitividad Regional	1	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal	10	Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ccatcca .
		2	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo		
		3	Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados		
		4	Impulsar mecanismos para el desarrollo de la oferta exportable y facilitación del Comercio Exterior		
		5	Promover la cultura emprendedora, formalización de MYPEs y difusión sobre las oportunidades que ofrece el mercado		
		6	Fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible de la actividad minera		
		7	Desarrollar el sector energético de manera sostenible y competitiva priorizando la inversión privada, la diversificación de la matriz energética y la masificación del gas		
		8	Fortalecer las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos		
		9	Fomentar el uso de tecnologías de uso eficiente de recursos energéticos en la actividad productiva y/o de servicios		
				3	Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas con innovación tecnológica en el distrito
					Porcentaje de ejecución presupuestal programada y oportuna
					Porcentaje de pobladores con percepción de inseguridad ciudadana en el distrito
					Ingreso promedio de productores agropecuarios





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	COD.	ENUNCIADO
Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de km de red vial pavimentada acumulada	1	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración territorial	9	Promover el crecimiento ordenado del territorio y una articulación vial adecuada, de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca
		2	Implementar servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad con inclusión social.		
		3	Implementar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes, de calidad e interés social.		
		4	Implementar infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades		
		5	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio		
		6	Implementar acciones para la demarcación territorial de los límites político administrativos del departamento de Cusco		
					Porcentaje de vías comunales, vecinales articuladas al centro poblado con mantenimiento oportuno y permanente





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	COD.	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR
Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Superficie reforestada anualmente	1	Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional	6	Contribuir y promover la protección y conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de la población del distrito	Porcentaje de presupuesto ejecutado en acción de protección y conservación ambiental
		2	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos			
	Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel regional	3	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	8	Mejorar la Gestión del riesgo de desastres en beneficio de la población del distrito Ccatcca	Porcentaje de población capacitada en el tema de gestión de riesgo de desastre.
		4	Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos			
		5	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico			





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



6.2. MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Tabla 24: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 1

Cód	OEI / AEI	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Organica responsable del Indicador
				Nombre del Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	
OEI 1	Garantizar el acceso y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento de calidad para la población del distrito de Ccatcca.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en el distrito	(Número de viviendas con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en el distrito)/(Número total de viviendas)*100	-	2018	73%	2019	80%	85%	90%	Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
A.E.I 1.1	Acciones Estratégicas del OEI.01 Fortalecimiento de capacidades en gestión de servicios de saneamiento básico, para servidores de la ATM y operadores del distrito de Ccatcca	Numero de talleres dirigidos a operadores de servicios de agua y saneamiento en el distrito	Cantidad de talleres dirigidos a operadores de servicios de agua y saneamiento en el distrito	4	2018	6	2019	8	10	12	Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
A.E.I 1.2	Seguimiento y evaluación del proceso de la prestación del servicio de agua y saneamiento del distrito de Ccatcca	Numero de evaluaciones realizadas al servicio de agua programadas y ejecutadas	Cantidad de evaluaciones realizadas al servicio de agua programadas y ejecutadas	1	2018	8	2019	8	10	10	Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
A.E.I 1.3	Fortalecimiento de capacidades en comunicación y educación sanitarias, a hogares rurales del distrito de Ccatcca	Numero de talleres dirigidos a hogares rurales en el distrito	Cantidad de talleres dirigidos a hogares rurales en el distrito	24	2018	300	2019	300	300	300	Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
A.E.I 1.4	Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural del Distrito de Ccatcca	Número de expedientes de sistemas de agua y saneamiento implementados	Cantidad de expedientes de sistemas de agua y saneamiento implementados	1	2018	8	2019	8	10	12	Área Técnica Municipal para la gestión del Agua, Saneamiento y Limpieza Pública
A.E.I 1.5	Cobertura de los sistemas de agua y saneamiento integral para la población urbana y rural en el Distrito de Ccatcca	Numero de sistemas de agua y saneamiento	Cantidad de sistemas de agua y saneamiento	-	2018	900	2019	-	-	-	Sub Gerencia De Infraestructura De Desarrollo Urbano Y Rural

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 25: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 2

Cód	OEI / AEI	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el período del plan			Unidad Orgánica responsable del indicador
				Nombre del Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	
OEI 2		Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia infantil en el distrito.	Tasa de desnutrición crónica en niños menores a 5 años	0.35	2018	32%	2019	29%	27%	25%	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
		Acciones Estratégicas del OEI.02	Tasa de anemia en niños menores de 35 meses	0.695	2018	0.613	2019	0.55	0.45	0.39	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.1		Implementación de acciones para la prevención de la desnutrición y anemia en niñas y niños menores de 5 años.	Número de acciones programadas y ejecutadas orientadas a la reducción de la desnutrición y anemia	-	2018	1000	2019	2000	2000	2000	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.2		Fortalecimiento organizacional de agentes comunitarios de salud y grupos de apoyo en el distrito de Ccatcca.	Número de agentes comunitarios de salud y grupos de apoyo capacitados adecuadamente	-	2018	286	2019	300	300	300	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.3		Fortalecimiento de capacidades, en estilos de vida saludable en la población del distrito	Número de talleres con población sobre estilos de vida saludable	-	2018	16	2019	16	16	16	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.4		Gestión para la implementación y mantenimiento de centros de promoción y vigilancia comunitaria	Número de centros de promoción y vigilancia comunitaria implementados	-	2018	6	2019	7	8	9	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.5		Fortalecimiento de capacidades del comité de vigilancia sanitaria, para el cumplimiento de normas de higiene y salubridad en la preparación y expendio de alimentos	Número de personas capacitadas en normas de higiene y salubridad en la preparación y expendio de alimentos	-	2018	40	2019	100	100	100	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.6		Promoción de acciones preventivas de embarazos en adolescentes	Porcentaje de embarazos adolescentes en el distrito	-	2018	4%	2019	3%	2%	2%	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 2.7		Servicio de recepción y distribución de alimentos para niñas y niños menores de 6 años, personas con TBC, madres gestantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores	Número de personas atendidas con asistencia alimentaria en el distrito	780	2018	900	2019	950	1000	1050	Programa Vaso de Leche





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 26: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 3

Cód	OEI / AEI	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Linea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI 3	Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas con innovación tecnológica en el distrito	Ingreso promedio de productores agropecuarios	soles	-	2018	650	2019	700	750	800	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
	Acciones Estratégicas del OEI.03										
A.E.I 3.1	Acompañamiento a productores para el acceso a nuevas tecnologías en el distrito de Ccatcca	Numero de tecnologías implementadas en el proceso de producción de las unidades económicas		-	2018	1	2019	6	7	8	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
A.E.I 3.2	Fortalecimiento de capacidades de productoras y productores agropecuarios del Distrito de Ccatcca	Numero de productoras y productores que reciben capacitación en el distrito		-	2018	25	2019	50	55	60	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
A.E.I 3.3	Asistencia técnica en organización y asociatividad para productoras y productores agropecuarios, artesanales y turísticas	Número de asistencias técnicas a unidades económicas del distrito		-	2018	600	2019	1000	1000	1000	Sub Gerencia de Desarrollo Económico

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 27: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 4A

Cód	OEI / AEI	Descripción del Indicador		Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan		Unidad Orgánica responsable del Indicador	
		Nombre del Indicador	porcentaje de personas atendidas por los servicios de promoción y defensa de derechos de la municipalidad		Valor	Año	Valor	Año	2020	2021		2022
0	4	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.	porcentaje de personas atendidas por los servicios de promoción y defensa de derechos de la municipalidad	Población atendida / población total vulnerable	-	2018	20%	2019	50%	70%	90%	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
A.E.I	4.1	Acciones Estratégicas del OEI.04 Actualización, clasificación y registro de hogares según condición socioeconómica de manera oportuna e inclusiva en el distrito de Ccatcca	Número de personas con clasificación socio económica en el distrito	Cantidad de personas con clasificación socio económica en el distrito	430	2018	450	2019	470	490	510	ULE
A.E.I	4.2	Registro y atención de casos de violencia de manera oportuna y con calidad para la población vulnerable del distrito.	Número de la población vulnerable atendidos por casos de violencia en el distrito	Cantidad de la población vulnerable atendidos por casos de violencia en el distrito	-	2018	240	2019	300	350	400	DEMUNA y Promoción de Derechos
A.E.I	4.3	Programación de acciones de prevención de la violencia, y promoción de espacios de concertación para enfrentar situaciones de vulneración de derechos de la población de Ccatcca.	Numero de eventos, talleres y/o reuniones de trabajo para la prevención de vulneración de derechos a población vulnerable en el distrito	Cantidad de eventos, talleres y/o reuniones de trabajo para la prevención de vulneración de derechos a población vulnerable en el distrito	-	2018	60	2019	65	70	75	DEMUNA y Promoción de Derechos
A.E.I	4.4	Servicio de protección social inclusivo que garantice el resguardo, restitución de los derechos de la población vulnerable de Ccatcca.	Numero de servicios de protección implementados de forma oportuna y continua en el distrito de Ccatcca	Cantidad de servicios de protección implementados de forma oportuna y continua en el distrito de Ccatcca	3	2018	3	2019	4	4	4	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 28: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 4AA

Cód	OEI / AEI		Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
	Denominación de OEI / AEI	Nombre del Indicador			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
0	4	Garantizar el acceso a servicios de protección social para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes de la población vulnerable del distrito de Ccatcca.	Porcentaje de personas atendidas por los servicios de promoción y defensa de derechos de la municipalidad	Población atendida / población total vulnerable	-	2018	20%	2019	50%	70%	90%	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
		Acciones Estratégicas del OEI.04										
A.E.I	4.5	Registro y empadronamiento oportuno de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores	Número de personas con discapacidad y adultos mayores empadronados en el distrito de Ccatcca	Cantidad de personas con discapacidad y adultos mayores empadronados en el distrito de Ccatcca	-	2018	626	2019	650	670	690	OMAPED
A.E.I	4.6	Fortalecimiento de capacidades e inserción socio económica pertinente, para las personas con discapacidad y las personas adultas mayores del distrito de Ccatcca	Numero de talleres y/o capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y adultos mayores en el distrito.	Cantidad de talleres y/o capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y adultos mayores en el distrito.	5	2018	8	2019	14	16	18	OMAPED
A.E.I	4.7	Fortalecimiento de organizaciones comunales y sociales de manera permanente en el distrito de Ccatcca	Numero de organizaciones comunales y sociales que trabajan de forma activa y continua con la Municipalidad distrital	Cantidad de organizaciones comunales y sociales que trabajan de forma activa y continua con la Municipalidad distrital	32	2018	32	2019	33	35	40	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
A.E.I	4.8	Servicio de registro de partidas de nacimiento, matrimonios, defunciones y rectificación de partidas, de modo eficiente para los habitantes de Ccatcca	Número de personas atendidas por los servicios de registro civil de la municipalidad	Cantidad de personas atendidas por los servicios de registro civil de la municipalidad	15000	2018	1320	2019	1300	1300	1300	Unidad de Registro Civil

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 29: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 5

Cód	OEI / AEI	Denominación de OEI / AEI	Descripción del Indicador Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
					Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI 5		Promover una educación integral, inclusiva y de calidad para el estudiantado del distrito de Ccatcca.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con acceso a educación intercultural bilingüe inclusiva	(Número de niñas, niños y adolescentes con acceso a educación intercultural bilingüe inclusiva) / (número total de niñas, niños y adolescentes) *100	-	2018	0%	2019	5%	10%	20%	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
		Acciones Estratégicas del OEI.05										
A.E.I 5.1		Infraestructura, equipamiento e implementación con material educativo moderno, en las instituciones educativas del distrito	Número de proyectos de inversión y/o actividades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas	Cantidad de proyectos de inversión y/o actividades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas	1	2018	0	2019	2	2	3	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 5.2		Fortalecimiento de capacidades de forma continua del profesorado de II.EE. para mejorar los niveles de enseñanza	Numero de talleres y/o cursos de capacitación dirigido a docentes del distrito	Cantidad de talleres y/o cursos de capacitación dirigido a docentes del distrito	-	2018	1	2019	2	2	2	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 5.3		Promoción de la autoestima personal y el liderazgo estudiantil de niños, niñas y adolescentes del distrito de Ccatcca	Numero de talleres de desarrollo personal dirigido a niñas y niños del distrito.	Cantidad de talleres de desarrollo personal dirigido a niñas y niños del distrito.	2	2018	3	2019	3	4	4	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte
A.E.I 5.4		Promoción del acceso a la educación superior de la población escolar del distrito de Ccatcca.	Porcentaje de personas del distrito con acceso a educación superior.	(Número de personas del distrito con acceso a educación superior) / (Número total de personas) *100	-	2018	10%	2019	15%	17%	19%	Unidad de Educación, Salud, Cultura y Deporte

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 30: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 6

Cód	OEI / AEI	Denominación de OEI/AEI	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el período del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
					Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI 6		Contribuir y promover la protección y conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de la población del distrito	Nombre del Indicador Porcentaje de presupuesto ejecutado en acción de protección y conservación ambiental	presupuesto ejecutado en acción de protección y conservación ambiental/presupuesto total	-	2018	95%	2019	95%	95%	95%	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
		Acciones Estratégicas del OEI.6										
A.E.I 6.1		Fortalecimiento de capacidades, en el manejo de residuos sólidos de la población de Ccatcca	Numero de talleres dirigidos a población en el manejo de residuos sólidos por comunidad	Cantidad de talleres dirigidos a población en el manejo de residuos sólidos	-	2018	2	2019	4	7	10	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
A.E.I 6.2		Manejo de residuos sólidos en beneficio de la población	Toneladas de residuos sólidos llevados a disposición final	Toneladas de residuos sólidos llevados a disposición final	-	2018	1639,3	2019	1500	1400	1300	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
A.E.I 6.3		Desarrollo del programa de reciclaje de residuos sólidos, para la población del distrito de Ccatcca	Numero de recicladores formales	cantidad	-	2018	0	2019	2	3	5	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
A.E.I 6.4		Gestión de Residuos Sólidos Orgánicos tecnificados en el distrito de Ccatcca	Toneladas de residuos sólidos orgánicos segregados	Toneladas de residuos sólidos orgánicos segregados	-	2018	1 tonelada	2019	2 tonelada	3 tonelada	4 tonelada	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
A.E.I 6.5		Mantenimiento y recuperación de áreas verdes en beneficio de la población de Ccatcca	Metros de área verde por poblado	Metros de área verde por poblador	-	2018	1000	2019	2000	2500	3000	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
A.E.I 6.6		Implementación de acciones en fiscalización ambiental a nivel distrital	Número de acciones de fiscalización ambiental implementadas	Cantidad de acciones de fiscalización ambiental implementadas	-	2018	4	2019	4	9	9	Sub Gerencia de Gestión Ambiental

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 31: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 7A

Cód	OEI / AEI		Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
	Denominación de OEI/ AEI	Nombre del Indicador			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI 7	Mejorar la gestión institucional municipal con enfoque participativo, inclusivo y transparente de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	Porcentaje de ejecución presupuestal programada y oportuna	Monto de gasto a nivel de devengado/Presupuesto Institucional Modificado	71.90%	2018	80%	2019	85%	87%	89%	Gerencia Municipal	
A.E.I 7.1	Acciones Estratégicas del OEI.07	Número de procedimientos contables municipales registrados oportunamente en el sistema	Cantidad de procedimientos contables municipales registrados oportunamente en el sistema	4200	2018	4200	2019	4300	4300	4300	Unidad de Contabilidad	
A.E.I 7.2	Gestión de hechos económicos y financieros transparentes de la entidad pública	Numero capacitaciones a funcionarios.	Cantidad capacitaciones a funcionarios.	-	2018	2	2019	3	4	6	Unidad Recursos Humanos	
A.E.I 7.3	Administración de los recursos económicos financieros transparentes en la municipalidad distrital de Ccatcca	numero de comprobantes de pago	cantidad	100	2018	140	2019	150	160	160	Unidad de Tesorería y Rentas	
A.E.I 7.4	Procesos técnicos y administrativos de bienes muebles e inmuebles de la institución	Numero de muebles e inmuebles registrados según estado.	Cantidad de muebles e inmuebles registrados según estado.	1940	2018	2416	2019	2700	2900	3100	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial	
A.E.I 7.5	Procesos de recaudación municipal eficientes en la entidad pública	Porcentaje de recursos directamente recaudados por la municipalidad	(Cantidad de recaudación en soles/ Presupuesto institucional modificado)*100	0.98%	2018	0.36%	2019	0.40%	0.50%	0.60%	Unidad de Tesorería y Rentas	
A.E.I 7.6	Difusión y promoción de actividades protocolares y servicios de la municipalidad por diferentes medios de comunicación	Número de actividades realizadas y difundidas oportunamente	Cantidad de actividades realizadas y difundidas oportunamente	50	2018	70	2019	75	75	75	Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo	

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 32: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 7AA

Cód	OEI / AEI		Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual			Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
	Denominación de OEI / AEI	Nombre del Indicador			Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	
OEI 7	Mejorar la gestión institucional de la municipalidad distrital de Ccatcca	Porcentaje de ejecución presupuestal programada y oportuna	gasto/pim	71.90%	2018	80%	2019	85%	87%	89%	GERENCIA MUNICIPAL		
A.E.I 7.7	Acciones Estratégicas del OEI.07 Proceso de contratación de bienes y servicios transparentes en la entidad	Número de contratos suscritos de manera oportuna, eficiente y transparente	Cantidad de contratos suscritos de manera oportuna, eficiente y transparente	-	2018	25	2019	27	29	31	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial		
A.E.I 7.8	Gestión administrativa moderna en la entidad	Numero de instrumentos de modernización del estado elaborados, aprobados e implementados en el entidad	Cantidad de instrumentos de modernización del estado elaborados, aprobados e implementados en el entidad	-	2018	2	2019	2	2	2	Gerencia Municipal		
A.E.I 7.9	Inversiones públicas dinámicas para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos	Número de proyectos de inversión ejecutados	cantidad de proyectos ejecutados	12	2018	14	2019	15	18	20	Unidad de Programación e Inversiones		
A.E.I 7.10	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración pública de la municipalidad distrital de Ccatcca	Numero de instrumentos de gestión actualizados	Cantidad de instrumentos de gestión actualizados	-	2018	4	2019	7	3	2	Unidad de Planeamiento y Presupuesto		

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 33: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 8

Cód	OEI / AEI		Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Linea de base		Valor Actual			Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
	Denominación de OEI / AEI	Nombre del Indicador			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022		
OEI 8	Mejorar la Gestión del riesgo de desastres en beneficio de la población del distrito Ccatcca	Porcentaje de población capacitada en el tema de gestión de riesgo de desastre.	Población capacitada en el tema de gestión de riesgo de desastre/Población Total	-	2018	30%	2019	35%	37%	39%	Oficina de Defensa Civil		
A.E.I 8.1	Acciones Estratégicas del OEI.8	Número de acciones, identificadas en los planes implementados	Cantidad de acciones, identificadas en los planes, implementados	-	2018	4	2019	5	6	6	Oficina de Defensa Civil		
A.E.I 8.2	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgo de desastre del distrito de Ccatcca	Numero de talleres y/o capacitaciones sobre gestión de riesgo de desastre en el distrito	Cantidad de talleres y/o capacitaciones sobre gestión de riesgo de desastre en e distrito	-	2018	10	2019	10	10	10	Oficina de Defensa Civil		
A.E.I 8.3	Promoción de una cultura de prevención, frente a los factores de riesgo de desastres, en la población del distrito de Ccatcca	Numero de capacitaciones orientadas a la prevención del riesgo de desastres	Cantidad de capacitaciones orientadas a la prevención del riesgo de desastres	-	2018	4	2019	5	5	5	Oficina de Defensa Civil		
A.E.I 8.4	Promoción de acciones de prevención, mitigación y respuesta frente a factores de riesgo de desastres	Número de acciones de prevención, mitigación y respuesta	Cantidad de acciones de prevención, mitigación y respuesta	-	2018	3	2019	3	3	3	Oficina de Defensa Civil		
A.E.I 8.5	Implementación del centro de operación de emergencia del distrito de Ccatcca	Número de casos atendidos en el centro de operación de emergencia del distrito	Cantidad de casos atendidos en el centro de operación de emergencia del distrito	-	2018	4	2019	7	7	7	Oficina de Defensa Civil		

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 34: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 09

Cód	OEI / AEI	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI	9	Mejorar el crecimiento ordenado territorial y la articulación vial de zonas urbanas y rurales del Distrito de Ccatcca	porcentaje de vías comunales, vecinales articuladas al centro poblado con mantenimiento oportuno y permanente	0.0	2018	32%	2019	40%	45%	50%	Unidad de Habitaciones Urbano Rural y Catastro
A.E.I	9.1	Acciones Estratégicas del OEI.09 Prestación de servicio de maquinaria y equipo pesado, adecuado y oportuno, para el desarrollo de la ciudadanía	Número de máquinas puestas en servicio oportuna y adecuadamente		2018		2019				Unidad de Equipo mecánico
A.E.I	9.2	Actualización de instrumentos de gestión territoriales en el d distrito de Ccatcca	Numero de instrumentos de gestión territoriales aprobados e implementados	-	2018	-	2019	1	1	1	Unidad de Habitaciones Urbano Rural y Catastro
A.E.I	9.3	Catastro actualizado de las comunidades campesinas del distrito de Ccatcca	Porcentaje del territorio en el sistema de catastro	-	2018	-	2019	15%	20%	25%	Unidad de Habitaciones Urbano Rural y Catastro
A.E.I	9.4	Infraestructura pública con mantenimiento oportuno en el Distrito de Ccatcca	Porcentaje de infraestructura pública con mantenimiento adecuado		2018		2019				Unidad de Habitaciones Urbano Rural y Catastro

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 35: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 10

Cód	OEI/ AEI	Denominación de OEI / AEI	Descripción del Indicador Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
					Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	
OEI 10		Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ccatcca .	Porcentaje de pobladores con percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	(Número de pobladores con percepción de inseguridad ciudadana en el distrito)/(Número total de pobladores)*100	-	2018	5%	2019	4%	3%	2%	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
A.E.I 10.1		Acciones Estratégicas del OEI.10	Número de acciones identificadas en el plan local de seguridad ciudadana implementados	Cantidad de acciones identificadas en el plan local de seguridad ciudadana implementados	-	2017/2018	4	2019	3	4	5	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
A.E.I 10.2		Servicio de patrullaje integrado permanente en el Distrito de Ccatcca	Número de horas de patrullaje por día	Cantidad de horas de patrullaje por día	-	2017/2018	4	2019	5	6	7	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
A.E.I 10.3		Fortalecimiento de capacidades a juntas vecinales y rondas campesinas	Número de integrantes de las juntas vecinales y rondas campesinas capacitados	Cantidad de integrantes de las juntas vecinales y rondas campesinas capacitados	-	2017/2018	95	2019	100	105	110	Unidad de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2020 – 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA



Tabla 36: Matriz de Plan Estratégico Institucional correspondiente al OEI 11

Cód	OEI / AEI	Denominación de OEI / AEI	Descripción del Indicador Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor Actual			Logros esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica responsable del Indicador
					Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022		
OEI 11		Fortalecer y revalorar la identidad cultural y las prácticas deportivas de la población del distrito de Ccatcca.	Número de actividades y/o eventos institucionalizados orientadas a fortalecer y revalorar la identidad cultural y la práctica de deporte en el distrito	Cantidad de actividades y/o eventos institucionalizados orientadas a fortalecer y revalorar la identidad cultural y la práctica de deporte en el distrito	8	2017/2018	11	2019	15	20	25	Unidad de Educación, Salud, Cultura de Deporte	
		Acciones Estratégicas del OEI.11											
A.E.I 11.1		Promoción, revaloración y transmisión intergeneracional de saberes y conocimientos ancestrales de las personas adultas mayores de Ccatcca	Numero de talleres dirigidos a estudiantes orientados a la revaloración de saberes y conocimientos ancestrales	Cantidad de talleres dirigidos a estudiantes orientados a la revaloración de saberes y conocimientos ancestrales	0	2017/2018	2	2019	3	4	5	OMAPED)	
A.E.I 11.2		Promoción y difusión de actividades culturales y festividades tradicionales inclusivas en el distrito.	Numero de eventos culturales programados en el distrito	Cantidad de eventos culturales programados en el distrito	6	2017/2018	7	2019	7	8	8	Unidad de Educación, Salud, Cultura de Deporte	
A.E.I 11.3		Promoción de actividades deportivas y recreativas innovadoras para la población del distrito.	Numero de eventos deportivos institucionalizados y programados en el distrito	Cantidad de eventos deportivos institucionalizados y programados en el distrito	-	2017/2018	4	2019	4	5	6	Unidad de Educación, Salud, Cultura de Deporte	

Fuente: Equipo técnico /municipalidad distrital de Ccatcca /2019.



C. Características Demográficas

De acuerdo con el Censo Nacional de 2017 “XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas”, el distrito de Ccatcca contaba con una población de 4,606 habitantes

Tabla 37: Población por edad en grupos quinquenales

Edad en grupos quinquenales	Población	Participación Porcentual
De 0 a 4 años	1389	10.45%
De 5 a 9 años	1760	13.24%
De 10 a 14 años	1887	14.19%
De 15 a 19 años	1429	10.75%
De 20 a 24 años	972	7.31%
De 25 a 29 años	820	6.17%
De 30 a 34 años	789	5.93%
De 35 a 39 años	771	5.80%
De 40 a 44 años	752	5.66%
De 45 a 49 años	595	4.48%
De 50 a 54 años	511	3.84%
De 55 a 59 años	410	3.08%
De 60 a 64 años	347	2.61%
De 65 a 69 años	284	2.14%
De 70 a 74 años	256	1.93%
De 75 a 79 años	184	1.38%
De 80 a 84 años	96	0.72%
De 85 a 89 años	28	0.21%
De 90 a 94 años	11	0.08%
De 95 a más	4	0.03%
Total	4,606	100.00%

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017, Base de Datos REDATAM.



D. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo.

El objetivo no sólo es ver los ingresos económicos de las personas en un país, sino también evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. El IDH está compuesto por tres indicadores, esperanza de vida al nacer, que refleja una vida larga y saludable; nivel educacional, que resume los conocimientos adquiridos y el ingreso per cápita, que indica la capacidad de acceso a recursos para alcanzar un nivel de vida digno.

Tabla 38: Índice de Desarrollo Humano

Ubigeo 2010	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Ingreso familiar per cápita	
	Distrito	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
081200	Quispicanchi	88,967	67	0.2919	134	64.13	181	42.87	107	318.1	123
081201	Urcos	9,846	518	0.4070	497	63.95	1693	63.27	469	565.5	385
081202	Andahuaylillas	5,404	828	0.3905	546	61.78	1760	63.32	467	525.8	437
081203	Camanti	2,149	1325	0.3786	590	55.56	1827	35.55	1142	706.4	233
081204	Ccarhuayo	3,118	1121	0.1346	1822	60.96	1773	13.33	1725	116.8	1747
081205	Ccatca	16,924	314	0.1705	1739	69.15	1436	17.99	1617	138.7	1668
081206	Cusipata	4,898	881	0.2085	1588	60.15	1783	38.20	1070	163.9	1547
081207	Huaro	4,565	917	0.3617	667	64.83	1659	57.72	599	408.7	636
081208	Lucre	4,054	988	0.3542	702	58.68	1810	44.27	916	512.0	459
081209	Marcapata	4,646	912	0.1706	1738	61.80	1759	17.40	1638	147.9	1626
081210	Ocongate	15,211	346	0.2394	1388	65.59	1627	30.48	1280	246.8	1174
081211	Oropesa	7,133	673	0.4289	434	62.86	1726	58.52	577	663.1	279
081212	Quiquijana	11,019	476	0.1925	1656	68.30	1490	25.16	1439	158.3	1575

Fuente: Informe PNUD 2018.



6.2.2. Contexto Institucional

A. Organización de la Institución Municipal

La Municipalidad Distrital de Ccatcca, según su estructura orgánica está constituida por: Órganos de la Alta Dirección, Órganos consultivos, Órganos de Control Institucional y de Defensa Jurídica, Órganos de administración interna y Órganos de línea, los mismos que se detallan a continuación:

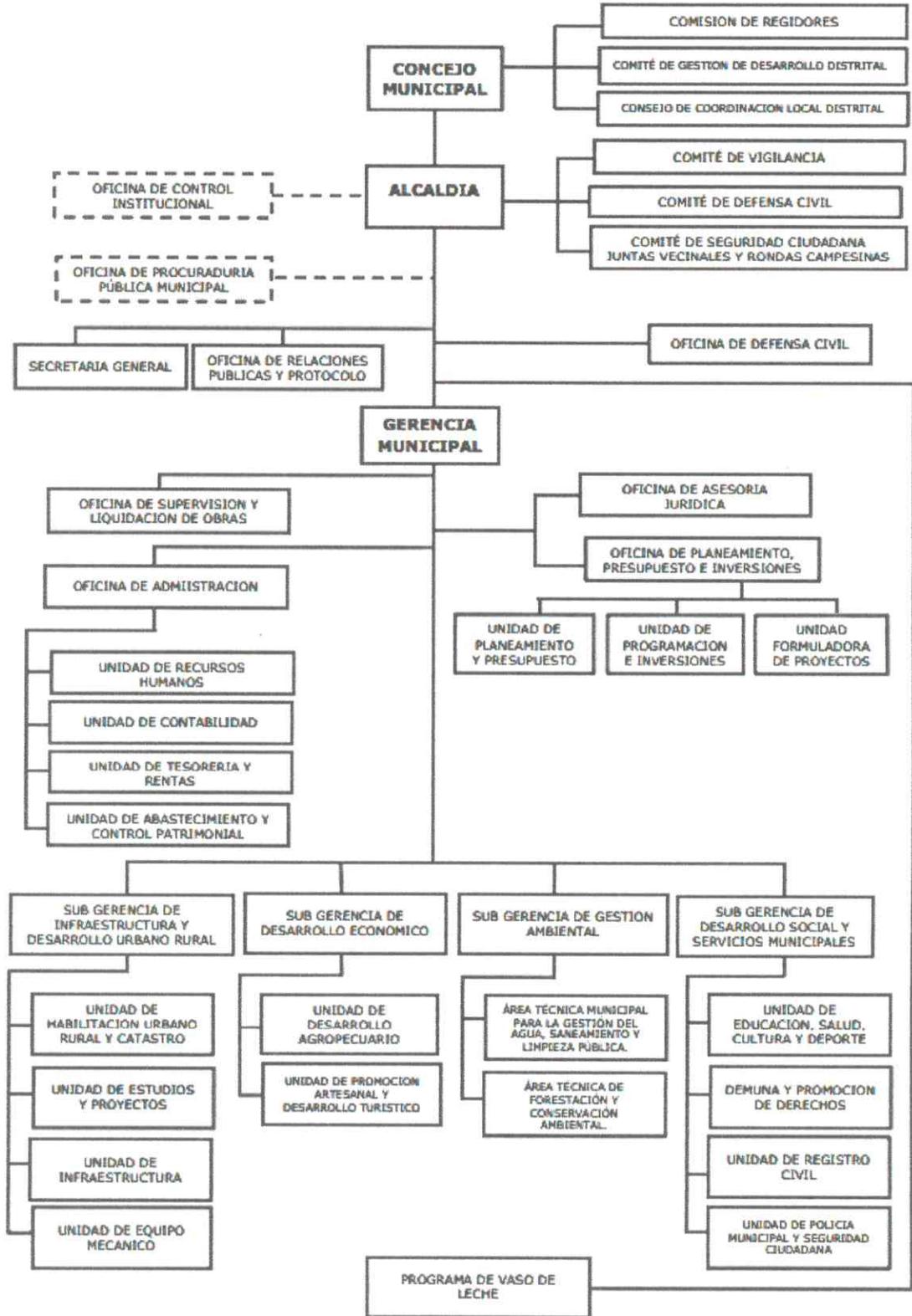
- **Órganos de Alta dirección:** Son responsables de dirigir la entidad, supervisar y regular las actividades, y , en general ejercer las funciones de dirección política y administrativa de la entidad, el mismo que configura el primer nivel organizaciones integrado por: *Consejo Municipal, Alcaldía y Gerencia Municipal.*
- **Órganos Consultivos:** Son encargados a emitir opinión sobre asuntos que solicite la alta dirección, conformado por: *Comité de gestión de desarrollo territorial, Consejo de coordinación local distrital, Comité de Vigilancia, Comité de Defensa Civil y Comité de Seguridad Ciudadana.*
- **Órganos de Control Institucional y de Defensa Jurídica:** El órgano de control Institucional responsable del control de actividades de gestión conformado por la *Oficina de Control Institucional*, por otro lado la defensa de jurídica de los derechos e intereses de la entidad integrada por la *Oficina de Procuraduría Pública Municipal.*
- **Órganos de administración interna:** Son órganos de asesorar o apoyar en el cumplimiento de funciones sustantivas establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, están integradas por: *Secretaria General, Oficina de Relaciones Publicas y Protocolo, Oficina de Defensa Civil, Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones.*
- **Órganos de línea:** Son los que ejercen las funciones sustantivas de acuerdo a Ley Orgánica de Municipalidades y puede ser de tipo técnico – normativo o de prestación de bienes y servicios. Integradas por: *Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Sub Gerencia de Gestión Ambiental y la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.*





B. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Ccatcca

Ilustración 1: Organigrama



Fuente: ROF Municipalidad Distrital de Ccatcca





C. Participación ciudadana

La participación ciudadana es promovida por la Municipalidad Distrital de Ccatcca en la gestión del desarrollo local, el mismo que es respaldada por la siguiente normativa:

- Constitución Política del Perú: En el Art. 31 establece que es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La ley norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación.
- Ley N° 27883 de Bases de la Descentralización: En el Art. 17 hace referencia a que los gobiernos locales deben promover la participación ciudadana. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades: En el Art. 111, 112 y 113 hace alusión a la participación de los vecinos en el gobierno local.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo: En el Art.9 especifica sobre los mecanismos de vigilancia.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de la Modernización de la Gestión Pública: En el Art. 9 señala que el ciudadano puede participar en el control de la gestión del Gobierno Local.
- Ley de los derechos de participación y control ciudadanía Ley N° 26300 regula el ejercicio de los derechos de participación y control de ciudadanos de conformidad con la Constitución.

D. Instrumentos de Gestión

Los Instrumentos de Gestión son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Ccatcca de manera integral; asimismo, en estos documentos se plasman todas actividades de fortalecimiento y desarrollo institucional. Entre estos se encuentra el PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, MAPRO y otros.

Tabla 39: Instrumentos de Gestión

Instrumentos de gestión y desarrollo	Año de Publicación
Plan de Desarrollo Municipal Concertado	2015
Plan Estratégico Institucional	2018
Plan de Desarrollo Económico Local	2011
Manual de Organización y Funciones	2017
Manual de Procesos y Procedimiento	2017

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



Tabla 40: Implementación de acciones en la Gestión del Presupuesto por Resultados

Tipo de acción implementada por la Municipalidad	SI / NO
Los objetivos, indicadores y metas del PDMC concuerden con los objetivos, indicadores y metas del PDRC	SI
Tiene indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del PDMC	SI
Tiene unidades responsables de la ejecución de cada meta del PDMC	SI
Las metas del mediano plazo del PDMC se descomponen en metas anuales	NO
Existe correspondencia entre las partidas presupuestales y el PDMC	NO
Genera información estadística social, económica y ambiental de su competencia	NO
Genera información de reducción de brechas de género en la municipalidad y en la sociedad civil	SI
Tiene indicadores de resultado concretos sobre el ciudadano que permitan medir los resultados del gasto	SI
La información del presupuesto se pone a disposición de la ciudadanía en la página web	SI
Los informes financieros presupuestales incluyan información completa sobre ingresos y gastos de proyectos financiados por donantes, a través de Cooperación Técnica Nacional e Internacional	NO
Los sistemas de remuneración y de evaluación del personal incentiven la obtención de resultados organizacionales	NO
Tiene estrategias para mejorar la calidad de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía	SI
Utiliza mecanismos de consulta periódica a la ciudadanía para introducir mejoras en los servicios públicos	NO
Tiene indicadores de eficiencia y eficacia sobre la cobertura de los servicios públicos	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018





Tabla 41: Solicitudes por procedimiento administrativo:

Tipo de Procedimiento Administrativo	Recep2	Aprob3	Desapro4	Costo de procedimiento (Soles)	Número de requisitos	Plazo de atención (Días hábiles)
Licencias						
Licencia de funcionamiento para establecimientos con área hasta 100 m2 con ITSE Básica Ex Post.	20	18	2	170	7	3
Licencia de funcionamiento para establecimientos con área mayor a 100 m2 y hasta 500 m2 con ITSE Básica Ex Ante.	3	3	0	570	7	3
Licencia de funcionamiento para establecimientos con área mayor a 500 m2 con ITSE de Detalle o Multidisciplinaria.	2	2	0	570	7	3
Licencia de edificación para viviendas hasta 5 pisos o 3000 m2.	6	4	2	100	6	15
Tránsito y Obras						
Autorización para interferir temporalmente el tránsito en la vía pública por ejecución de obras de conexión domiciliaria de agua, desagüe y energía eléctrica.	0	0	0	0	0	0
Partidas (Registro Civil)						
Copia certificada de partida de nacimiento.	830	830	0	12	2	1
Copia certificada de partida de defunción.	46	46	0	12	2	1
Copia certificada de partida de matrimonio.	45	45	0	18	2	2
Acceso a la información pública						
Copia fotostática simple	0	0	0	0	0	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018

2 **Recep**: Recepcionados
3 **Aprob**: Aprobado
4 **Desapro**: Desaprobado



6.2.3. Recursos Financieros de la Municipalidad Distrital de Ccatcca

A. Recursos de la Municipalidad

El PIA5 es el presupuesto inicial de toda entidad pública con cargo a créditos presupuestarios aprobados por el consejo municipal, es así que el PIA en el año 2018 de la Municipalidad Distrital de Ccatcca haciende a 13, 979,057soles.

El PIM 6 es el presupuesto actualizado debido a las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el año fiscal, para el gobierno local de Ccatcca este haciende a 34, 087,028 soles.

En la Municipalidad Distrital de Ccatcca, los gastos se financian por 04 fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencia y los Recursos Determinados, este último tiene adicionalmente 03 rubros los cuales son: Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales y Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones.

El avance de ejecución presupuestaria a nivel de devengado es de 71.9

Tabla 42: Presupuesto por Fuente de Financiamiento

Municipalidad Distrital de Ccatcca	13,979,057	34,087,028	24,509,948	71.9
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: Recursos Ordinarios	193,062	305,791	305,770	100
2: Recursos Directamente Recaudados	10,000	333,022	281,200	84.4
4: Donaciones y Transferencias	0	579,397	576,689	99.5
5: Recursos Determinados	13,775,995	32,868,818	23,346,290	71.0
7: Fondo de Compensación Municipal	3,677,697	4,338,736	3,849,382	88.7
8: Impuestos Municipales	50,000	86,792	18,912	21.8
18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones	10,048,298	28,443,290	19,477,996	68.5

Fuente: MEF/Consulta Amigable/2018



B. PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTO

El Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ccatcca por categoría de gastos esta agrupado en Gasto Corriente que garantizan el funcionamiento de la entidad pública y gasto de capital para los proyectos de inversión pública que cierren brechas en infraestructura y servicios públicos con enfoque de cierre de brechas.

De ello se desagrega en genérica de Gasto que identifica los gastos en recursos humanos, gasto en la compra de bienes y contratación de servicios, gasto en asistencia social y adquisición de activos no financieros y otros que son utilizadas para brindar bienes y servicios de calidad a la población.

Tabla 43: Presupuesto por categoría de gasto

Municipalidad Distrital de Ccatcca	13,979,057	34,087,028	24,509,948	71.9
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	623,514	623,460	575,601	92.3
5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	209,462	325,795	322,770	99.1
5-23: Bienes y Servicios	3,245,903	4,190,603	3,772,186	90.0
5-24: Donaciones y Transferencias	294,000	307,000	307,000	100.0
5-25: Otros Gastos	22,472	28,445	0	0
6-26: Adquisición de Activos no Financieros	9,583,706	28,611,725	19,532,391	68.3

Fuente: MEF/Consulta Amigable/2018

C. PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de PpR (MEF)

En la tabla 14 se visualiza los programas presupuestales de la municipalidad distrital de Ccatcca



Tabla 44: Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0001: Programa Articulado Nutricional	200,000	75,846	69,021	91.0
0030: Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	232,464	353,432	343,557	97.2
0036: Gestión Integral de Residuos Solidos	1,747,061	2,214,048	2,206,865	99.3
0039: Mejora de la Sanidad Animal	35,000	34,922	34,917	100.0
0040: Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal	10,000	10,000	10,000	100
0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario	200,000	267,310	260,232	97.4
0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	50,000	279,503	182,701	65.4
0073: Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo - Trabaja Perú	0	505,693	484,638	95.8
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	1,484,655	4,293,523	2,644,119	61.6
0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	480,675	438,675	430,720	98.2
0091: Incremento en el Acceso de la Población de 3 A 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular	1,733,163	14,410,699	8,262,917	57.3
0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	964,944	0	0	0
0115: Programa Nacional de Alimentación Escolar	0	4,220	4,220	100
0117: Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono	50,000	0	0	0
0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	30,000	0	0	0
0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	222,212	213,712	193,603	90.6
0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre	906,135	992,385	990,637	99.8
0132: Puesta en Valor y Uso Social del Patrimonio Cultural	40,000	0	0	0
0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	0	1,242,774	1,124,762	100
0142: Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados	0	14,778	14,778	100
9001: Acciones Centrales	2,261,543	2,518,941	2,210,130	87.7
9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	3,331,205	6,208,691	5,042,131	81.2

Fuente: MEF - Consulta Amigable – 2018





6.2.4. Bienes del Patrimonio

Según el Registro Nacional de Municipalidades existen 03 maquinarias pesadas operativas destinada a la obra de construcción, rehabilitación y mantenimiento vial.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Ccatcca cuenta con vehículos y equipos de oficina para el cumplimiento de sus funciones.

Tabla 45: Maquinarias, equipos pesados y vehículos

Municipalidad	Maquinaria pesada	Condición	Nº de unidades
Municipalidad Distrital de Ccatcca	Retroexcavadora	Operativo	0
		No Operativo	0
	Cargador Frontal	Operativo	0
		No Operativo	0
	Tractor agrícola	Operativo	3
		No Operativo	0
Municipalidad	Tipo de vehículos	Condición	Nº de unidades
Municipalidad Distrital de Ccatcca	Camioneta y auto	Operativo	3
		No operativo	1
	Motocicleta	Operativo	16
		No operativo	1
	Volquete	Operativo	1
		No operativo	0
	Camión recolector de basura (camión compactador y otros)	Operativo	1
Municipalidad	Equipos de Oficina	Condición	Nº de unidades
Municipalidad Distrital de Ccatcca	Fotocopiadora	-	3
	Escáner	-	0
	Impresora básica	-	4
	Impresora multifuncional	-	37
	Proyector multimedia	-	4
	Otro	-	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



6.2.5. Recursos Tecnológicos

La Municipalidad Distrital de Ccatcca ha potenciado su parque informático adquiriendo procesadores Core i5 y Core i7, los cuales permiten el cumplimiento de sus actividades administrativas y prestar un servicio de calidad a la población. El gobierno local de Ccatcca tiene 70 computadoras y estas tienen acceso a Internet.

Tabla 46: Equipos de cómputo

Municipalidad	Computadoras	Nº
Municipalidad Distrital de Ccatcca	Pentium (I, II, III y IV)	9
	Core i3	10
	Core i5	10
	Core i7	11
	Total de computadoras	98

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 47: Acceso a internet

Descripción	Nº Computadoras
Computadoras con acceso a internet	70
Tipo de conexión a internet que más utiliza	Banda ancha inalámbrica (Wi-fi)

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 48: Sistema Informativo

Municipalidad	Tipo de Sistema Informático
Municipalidad Distrital de Ccatcca	Presupuesto
	Abastecimiento
	Contabilidad
	Tesorería
	Personal
	Renta y Administración Tributaria
	Registro Civil

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



La Municipalidad Distrital de Ccatcca utiliza 02 aplicativos informáticos implementados por el Estado.

Tabla 49: Sistema Informativo

Tipo de aplicativo informático
Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

6.2.6. Servicios públicos municipales

A. Servicios de recojo de residuos sólidos

En el año 2018, la Municipalidad Distrital de Ccatcca se recogió los residuos sólidos interdiario, cuenta con 01 Instrumentos de Gestión de gestión de residuos sólidos y el destino final de desecho de estos residuos es en el botadero.

Tabla 50: Promedio de residuos sólidos recolectados

Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)	Frecuencia	Cobertura
1590	Diario	De 75% a 100%

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 51: Instrumentos de gestión de Residuos sólidos

Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos	SI/NO
Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos	NO
Plan de Manejo de Residuos Sólidos	SI
Sistema de Recojo de Residuos Sólidos	NO
Programa de Transformación de Residuos Sólidos	NO
Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



Tabla 52: Destino final de Residuos sólidos

Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados	Porcentaje
Total	100
Relleno sanitario	0
Botadero	100
Reciclados	0
Quemada / Incinerada	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

B. Servicios de Limpieza Pública

En la Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una de las funciones de las municipalidades, proveer el servicio de limpieza pública a los ciudadanos. Referente al gasto ejecutado en la prestación del servicio de limpieza haciende a 168,616 soles.

Tabla 53: Gasto ejecutado en Servicio de Limpieza Pública

Gasto ejecutado en el servicio de limpieza pública	Monto
Recojo domiciliario, transporte y destino final de los residuos sólidos	S/.110,899
Barridos de calles	S/.57,717
Total	S/.168,616

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

C. Servicios de biblioteca

La Municipalidad Distrital de Ccatcca brinda el servicio de lectura a través de la Biblioteca Municipal.

Tabla 54: Bibliotecas Municipales

Servicio de Biblioteca Municipal	Cantidad
Área de la Biblioteca Municipal (m ²)	152
Número de usuarios atendidos (Servicio de lectura)	50
Número de asientos (Puestos de lectura)	60

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 20



Tabla 55: Material Bibliográfico

Tipo de material bibliográfico	Nº
Libros	1,938,677
Libros Electrónicos	46,403
Folletos	123,604
Publicaciones periódicas	202,762
Material audiovisual	20,164
Material en braille	1.615
Afiches y otros similares	34,893

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

D. Servicios de recreación

La Municipalidad Distrital de Ccatcca administra 06 infraestructuras deportivas para fomentar la práctica del deporte en la ciudadanía.

Tabla 56: Infraestructura deportiva y recreativa

Tipo de instalaciones deportivas	Nº
Estadios	1
Complejos deportivos	1
Coliseos deportivos	1
Losas deportivas	1
Losas solo para fútbol	1
Losas solo para vóley	1

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

E. Servicios de programas sociales

El programa vaso de leche tiene como beneficiarios a niñas y niños menores de 13 años, madres gestantes, madres en periodo de lactancia, adulto mayor y personas con discapacidad. De estos las niñas y niños de 0 a 6 años es la prioridad.

Tabla 57: Organizaciones sociales y beneficiarios de programas sociales

Organizaciones Sociales			
Programa del Vaso de Leche	Número		38
	Beneficiarios	Al 31 de diciembre 2017	1050
		Al 31 de marzo 2018	780
Comedor Popular	Número		12
	Beneficiarios	Al 31 de diciembre 2017	200
		Al 31 de marzo 2018	200
Organizaciones Juveniles	Número		1
	Beneficiarios	Al 31 de diciembre 2017	26
		Al 31 de marzo 2018	26

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Distrital de Ccatcca en el marco de sus competencias, accede la participación e integración social, económico y cultural de las personas adulta mayor.

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) promueve la participación, protección y organización de los vecinos con discapacidad.

Tabla 58: Beneficiarios en CIAM y OMAPED

Unidad Orgánica	Beneficiarios registrados al 31 de Diciembre de 2017
Centro Integral De Atención Al Adulto Mayor (CIAM)	2
Oficina Municipal De Atención A La Persona Con Discapacidad (OMAPED)	2

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) es un servicio que brinda la Municipalidad Distrital de Ccatcca fundamentado y respaldado por el Código de los niños y Adolescentes (Ley 27337) y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972). En el marco de sus competencias y funciones la DEMUNA atiende diversos casos, teniendo mayor incidencia los casos de Alimentos, Tenencia de hijas o hijos y Régimen de visita.

Tabla 59: Casos atendidos en la defensoría municipal

Casos Atendidos	Nº
Total de casos atendidos	178
Alimentos	58
Tenencia de hijas o hijos	41
Régimen de visitas	23
Normas de comportamiento	12
Reconocimiento voluntario de la filiación	15
Violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el hogar	13
Violencia hacia niñas, niños o adolescentes en la Institución Educativa por otra(o) niña, niño o adolescente (bullying)	1
Violencia hacia niñas, niños y adolescentes fuera del hogar	0
Relacionados al nombre e identidad	0
Matrícula escolar	0
Atentados contra la libertad sexual	1
Trabajo infantil	2
Presunto estado de abandono	6
Asesoría especializada psicológica	2
Asesoría especializada legal	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



La Municipalidad Distrital de Ccatcca realiza campañas de sensibilización en coordinación con el Ministerio de la Salud.

Tabla 60: Campañas en coordinación con el MINSA

Tipo de campaña de salud	Si / No
Campañas de salud preventiva	SI
Campañas de vacunación	NO
Campañas de educación sanitaria	SI
Campañas de primeros auxilios	NO
Campañas de control de epidemias	NO
Campañas de profilaxis local	NO
Campañas de fumigación	NO
Campañas de salud mental	SI
Campañas de registro y certificación de canes	NO
Campañas de esterilización de perros y gatos	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 61: Implementación de Programas de Control y Prevención de la Salud

Programas de Control y Prevención de la Salud	SI/NO
Vacunación	SI
Control del crecimiento y desarrollo del niño	SI
Control de infecciones respiratorias agudas	SI
Control de enfermedades diarreicas agudas	SI
Control de tuberculosis	NO
Planificación familiar	NO
Control de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	NO
Otro	SI

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



F. Servicios de seguridad ciudadana

La Municipalidad Distrital de Ccatcca brinda el servicio de serenazgo, en el 2018 incremento el personal de 6 a 15 efectivos.

Tabla 62: Efectivos de serenazgo

Efectivos de serenazgo		Nº
Al 31 de diciembre 2017	Total efectivos	6
	Mujer	0
	Hombre	6
Al 31 de marzo 2018	Total efectivos	15
	Mujer	3
	Hombre	12

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 63: Intervenciones registradas por serenazgo

Tipo de intervención	Nº
Robo a transeúntes	0
Robo a domicilio	0
Robo de vehículos	0
Robo de autopartes	0
Robo a establecimientos	0
Consumo de alcohol en vía pública	15
Consumo de drogas	0
Accidentes de tránsito	2
Comercio informal	0
Violencia Familiar	3
Pandillaje	0
Otro	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



El comité de Distrital de Seguridad Ciudadana es una instancia de dialogo, coordinación y elaboración de políticas, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana.

Tabla 64: Conformación de comité distrital de Seguridad Ciudadana

Descripción		
Conformaron comité Distrital de Seguridad Ciudadana		Si
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realizó actividades		Si
Número de Actividades	Sesiones de Comité de Seguridad Ciudadana	12
	Consultas públicas	4
	Capacitación a los efectivos de serenazgo	2
	Operativos conjuntos de prevención de delitos y faltas (Municipio, PNP, Fiscalía)	3
	Capacitación en la elaboración del Mapa del Delito	1
	Espacios de seguridad ciudadana en la página web y/o redes sociales de la municipalidad	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

La Municipalidad Distrital de Ccatcca cuenta con el Plan de Seguridad Ciudadana, el mismo que fue elaborada por integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Tabla 65: Plan de Seguridad ciudadana

Descripción		Si/No
El Plan de Seguridad Ciudadana ha sido:	Ratificado mediante Ordenanza Municipal	SI
	Articulado al Plan Operativo Institucional	NO
	Derivado al Comité Regional/Provincial para su evaluación	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 66: Registro de organizaciones de seguridad vecinal y comunal

Organizaciones de Seguridad Vecinal y Comunal	Nro.
Ronda urbana	0
Ronda campesina	2
Junta Vecinal o Comité Vecinal	4
Comité de autodefensa	0

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



Tabla 67: Acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol

Acciones	SI/NO
Conformó un Comité Multisectorial de Prevención	NO
Convenios de cooperación de prevención	NO
Charlas y/o talleres de prevención en instituciones educativas	SI
Charlas y/o talleres de prevención y fortalecimiento en familias (<i>Comités vecinales, club de madres y comités del Programa de Vaso de Leche</i>)	NO
Campañas de concientización en ferias, medios de comunicación y otros eventos	SI
Actividades recreativas, deportivas, culturales y de formación de valores	NO
Recibió capacitación y asistencia técnica en aspectos de prevención por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	NO
Recibió capacitación y asistencia técnica en aspectos de prevención por Organización No Gubernamental	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Servicios de Gestión de Riesgos de Desastre

Tabla 68: Constitución de grupo de trabajo en GRD7

Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres	Si/No
Está constituido con Resolución de Alcaldía	SI
Número de Resolución de Alcaldía	R.A. N° 055-2018-A-MDCC
Ha instalado el Grupo de Trabajo	SI
Ha designado al Secretario Técnico del Grupo de Trabajo	SI
Tiene Plan de Trabajo Anual	NO
Tiene Reglamento Interno de Funcionamiento	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.





Tabla 69: Instrumentos de Gestión de Riesgos de Desastre

Instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastre	Si/No
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	SI
Plan de Preparación	NO
Plan de Operaciones de Emergencia	NO
Plan de Educación Comunitaria	NO
Plan de Rehabilitación	NO
Plan de Contingencia	SI
Sistema de Alerta Temprana Comunitario	NO
Mapa Comunitario de Riesgos	NO
Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)	NO
Estudios Especializados (EE)	NO
Diagnóstico Integrado del Territorio (DIT)	NO
Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Solo municipalidades provinciales)	NO
Programa de Recuperación y Limpieza de Cauce	NO
Áreas inundables identificadas	SI
Informe de Evaluación del Riesgo de Desastres	NO
Estadísticas de desastres más frecuentes	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 70: Constitución de plataforma de defensa civil

La Plataforma de Defensa Civil:	Si/No
Está constituida con Resolución de Alcaldía	SI
N° de Resolución de Alcaldía	R.A. N° 084-2018-A-MDCCQ
Tiene Reglamento Interno de Funcionamiento	SI
Tiene Plan de Trabajo Anual	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.



G. Servicios de conservación ambiental

Tabla 71: Instrumentos de Gestión ambiental

Instrumentos de gestión ambiental	Si/No
Política Ambiental Local (PAL)	NO
Diagnóstico Ambiental Local (DAL)	SI
Plan de Acción Ambiental Local (PAAL)	SI
Agenda Ambiental Local (AAL)	NO
Plan de Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)	SI
Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA)	NO
Plan de Acción en Género y Cambio Climatológico (PAGCC)	NO
Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático	NO
Plan Director de Áreas Naturales Protegidas	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

Tabla 72: Acciones para incentivar la conservación ambiental

Tipo de acción para incentivar la conservación ambiental	Si/No
Campañas de concientización ambiental	SI
Concursos de iniciativas de cuidado del ambiente	NO
Ejecutó proyectos ambientales	SI
Dispone de Comisión Ambiental Municipal	NO
Apoyó en la formulación de proyectos sobre problemática ambiental	NO
Convenios interinstitucionales	NO
Charlas educativas	SI
Atención y apoyo a denuncias ambientales por la población	NO
Realizó mediciones acústicas con sonómetro propio	NO

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.

H. Agua potable y alcantarillado

Tabla 73: Actividades Para Apoyar a las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento

Actividades con las organizaciones comunitarias	Si/No
Brindar asistencia técnica	SI
Brindar capacitación	SI
Realizar mantenimiento del sistema de saneamiento	SI
Realizar la ampliación y/o rehabilitación de los sistemas de saneamiento	SI

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades RENAMU – 2018.